

Iniciaron una relación por Facebook y cuando se quiso separar la mantuvo tres años cautiva

05/12/2021



Cuando los efectivos de la Policía Bonaerense patearon la puerta de la casilla, la mujer de 38 años y su hija de 14 se abrazaron fuerte. Hacía horas que estaban gritando, pidiendo auxilio. Finalmente, fueron rescatadas este fin de semana en La Plata, tras permanecer cautivas desde 2018 en el domicilio de un hombre que quedó detenido.

Según informaron fuentes policiales a la agencia *Télam*, el operativo de rescate, comenzó luego de que los agentes del Gabinete Técnico Operativo (GTO) de la comisaria 7ª de La Plata recibieran una alerta de parte de los vecinos, quienes aseguraron que en una vivienda ubicada en la localidad platense de Abasto había dos personas que estaban privadas de su libertad.

Al trasladarse al lugar, los uniformados **escucharon gritos de auxilio provenientes del interior de la casilla** por lo que, en presencia de dos testigos, decidieron derrumbar la puerta y allanar el inmueble. Tras ingresar al mismo, encontraron a las víctimas: una mujer y su hija adolescente con un leve retraso madurativo. Ambas oriundas de Mar del Plata, las víctimas **manifestaron estar privadas de la libertad desde el años 2018.**

El sospechoso, de 47 años, fue detenido en el momento. El hombre, de 47 años, acusado de “privación ilegal de la libertad” quedó detenido

Según el testimonio de la mujer, ella había comenzado una relación sentimental con el hombre, a quien conoció por la red social Facebook. Después, por pedido del imputado, la marplatense se instaló en la casilla que el hombre alquilaba, ubicada detrás de una gomería sobre la Ruta 2. Tras un tiempo de convivencia, en 2018, ella le planteó que se quería terminar la relación, pero el acusado se negó aceptarlo.

Para no dejarla ir, la encerró con su hija y las mantuvo controladas durante casi tres años. **“No la dejaba salir a la vía pública jamás. Solo se lo permitía una vez al mes para ir a cobrar, pero él mismo la acompañaba”**, explicaron fuente de la investigación a la agencia *Télam*.

En el marco de la causa, el hombre de 47 años acusado de “privación ilegal de la libertad”, quedó detenido y fue puesto a disposición del personal de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 7 del Departamento Judicial de La Plata.

La puerta, cubierta con una media sombra negra, fue derribada por los agentes

Durante las últimas horas, La Plata también fue noticia luego de que se diera a conocer un video de tres jóvenes que se colgaron del techo de un auto y recorrieron seis cuadras a alta velocidad por el centro de dicha ciudad. Las peligrosas e

insólitas imágenes fueron captadas por las cámaras del centro de monitoreo local.

El recorrido arrancó en la calle en 14, entre 51 y 53, justo enfrente a la Catedral, sobre una de las veredas de la plaza Moreno. Luego, fueron en dirección hacia la calle 54. **Como si fuese una especie de juego o desafío, los chicos se acuestan de panza sobre del techo, uno encima del otro, antes de que el auto se ponga en marcha. Luego, el resto de los amigos que miraban y festejaban la situación se suben al auto y comienza el raid.**

Según informaron fuentes policiales, los jóvenes lograron hacer 6 cuadras a alta velocidad sin provocar ningún incidente en la vía pública. En las imágenes se ve que en el Renault viajaban por lo menos cinco jóvenes, cuatro hombres y una mujer.

Hasta el momento se desconoce si se iniciaron acciones penales pero fuentes municipales confirmaron que **al dueño del vehículo le secuestraron el auto y se realizaron infracciones de tránsito.** Las multas llegarían a los 80 mil pesos.

Fuente: Infobae